A newton about we alternor glant enten peri ciriler unstellano perace useoirag ent north unassa

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Ciencias, Literatura, I astruccion publica, Artes, Administracion, Política y unticias de actualidad — Examen de las obras nuevas que se enviena la reduccion é insercion gratis de 6 anuncios de las mismas.

The mandard of the transmitter of

-roces of a rejective sup near act main.

calcal and , we got to feet about to the

If an aloa sum serioul, slated believed

and the state hearthly less arranged the feet

LA CRONICA se publicatos dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 decada mes

BADAJOZ 18 DE ENERO DE 1874.

crasid she acciming to compared the history En toda Españ: 5 rs. mensuales. En el extrangero, Cuba y Puerto-Ri co 20 rs. trime tre. Lasuscriciondebe pagarse adelantada en tibranzas delgiro mútuo Anuncios y comunicados à precios convencionales. NUM. 721.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 à donde se dirigirala correspondencia

Schmittering of

LA CRÓNICA

NI POR ESAS.

sh * sup stranled to 2

Muy bien dicho está lo que El Go. bierno, periódico, ha dicho en uno de sus últimos números, acerca de las condiciones que, en estos momentos sobre todo, deben tener los hombres á quienes el Poder ejecutivo confie la delicada mision de gobernar las pro vincias. In throng a selleform out

Nosotros aplaudimos de todas veras los buenos deseos del periódico constitucional; pero nos parece que no tendremos el gusto de elogiar al Gobierno, porque en otras ocasiones, tambien la prensa, cuando se ha tratado del nombramiento de Gobernadores, ha dicho cosas muy buenas y los Ministros maldito el caso que hau hecho de lo que la prensa ha dicho pro orpointifo

Casi siempre sucede lo mismo en este pais, y más cuando el periódico que revela un buen pensamiento es de oposicion al Gobierno. Sin embargo, hoy quizas pasen las cosas de otro modo: quizás el Ministerio ponga más cuidado en el nombramiento de gobernadores, porque las circunstancias son dificilisimas como nunca, y porque cuando el periódico constitucional ha hablado de la manera que lo ha hecho, habrá sido con su cuenta y razon, que al fin y al cabo tiene á su patrono en el Ministerio, y no falta quien crea que el Sr. Topete sostendrá en los consejos de ministros los mismos propósitos que sostiene en la prensa El Gobierno respecto de la importantisima cuestion del nombramiento de gobernado;

res.

A pesar de estas esperanzas, nosotros, en vista de tantos desengaños recibidos, no confiamos del todo en que el Poder ejecutivo pueda desembarazarse de tanto molesto pretendiente como á estas horas habrán tomado por asalto el Ministerio de la Gobernacion. Es preciso tener un caracter de hierro para no doblegarse á las exigencias y compromisos que por servicios electorales suelen crearse en la oposicion los prohombres de la política. ¿Como derribar al gobernadorci llo de ayer, ó al audaz secretario de un Gobierno de provincia, que cometierou arbitrariedades sin número por sacar triunfante tal ó cual candidatura, de lo cual le son deudores tales ó cuales Ministros? ¿Como desentenderse en un solo dia de estos buitres voraces, como llamaba el Sr. Salmeron á los pretendientes, cuando merced á la algara-Segun los datos oficiales adquiridos

los disparos hechos por nuestra line

bía de esa turba de ambiciosos que quieren vivir sin trabajar, á costa del presupuesto, pueden muchos partidos que pasan por poderosos, salvar sus apariencias de vida!

Es màs dificil de lo que parece decir á un furioso constitucional - y quien dice un constitucional pudiera decir un radical—que ha estado hablando á favor de su partido durante el periodo republicano y desacreditando á todo el mundo que no sea de sus ideas, si ideas tiene cierta clase de gentes, que por las exigencias de la política es necesario nombrar gobernadores de verdadero talento que interpreten bien los propósitos del Gobierno, y que él no sirve para el caso. Si tal aconteciese, se armaría una de todos los diablos: el radical y el constitucional se harian de la noche à la mañana intransigentes, internacionalistas ó petroleros para degollar - de palabra se entiende-á los que les hubiesen negado el destino; y no pararía de seguro en esto, porque al fin y al cabo, nada de extraño tiene que se junten los demagogos de levita y los demagogos de chaqueta, sino que los desairados acaso publicarían cartas y revelarían secretos que para farsas electorales les confiaran algunos ministros.

Esto, com se vé, es muy grave y muy dificil de resolver:el lazo que une á ciertos personages de la política con los pretendientes de alguna categoría, es un verdadero nudo gordiano que, si se cortara con medidas de extricta justicia, más y más de seguro se revol vería el charco cenagoso de nuestra política, y peor es meneallo como dijo D. Quijote. Nosotros, aunque se nos tenga por peximistas, no esperamos gran cosa del nombramiento de gobernadores, y sino vivir para ver lo soupelle

Eso si, habra danzas y contradanzas, como si dijéramos, y el que antes estuvo en esta provincia irá á otra, el de la otra a esta, y así, mientras las provincias se enteran de que el Gobernador desconocido es un nécio que no vé más calle de sus narices, la gente se cree que es un sábio y que el Gobierno ha salvado al país con su buena eleccion. Lubilinas, al shibted seutoole

Por más que á El Gobierno, periódico, le duelan ciertas cosas, nosotros que no tenemos títulos para echárnos. la de maestros, casi podríamos asegurar que sus deseos no se cumplirán. La prensa ministerial, como si ya lo estuviéramos oyendo, celebrará por todos los tonos el tino del Poder ejecutivo y el talento de los nuevos Gobernadores; pero como en muchas ocasiones los peque no se han repartido los centonales

riódicos han hecho otro tanto, constituyendo, para vergüenza suya, una sociedad de aplausos mútuos, el país no se hará maldito caso de tales elogios y verá por fin que la mayor parte de los Gobernadores deben más que á su mérito, à la influencia, el privilegio de cobrar 40.000 rs., para estár dispuestos à ganar unas elecciones cuando llegue el caso.

Quiera Dios que nuestros temores no se confirmen al cabo y que el Poder ejecutivo, comprendiendo que del prestigio de sus representantes en provincias, pende en gran parte su prestigio, nombre Gobernadores que interpreten bien la política de atraccion y concijiadora que conviene hoy para fundar una gran República, que desafie las tempestades demagógicas y carlistas.

Esperamos sobre todo de la energía y de la severidad del Sr. García Ruiz, que no se dejará imponer por nada ni por nadie en este grave asunto, que tanto ha de influir en el éxito de la grande obra de regeneracion que el Gobierno se ah propuesto realizar.

En la Gaceta correspondiente al dia 14 del mes actual, se halla inserto el signiente decreto del Ministerio de la Gobernacion:

«El carlismo, negacion de todo progreso y fuente de mil calamidades para la patria, si no avanza es indudable que se manifiesta aun vigoroso, amenazando le causa de la libertad y de la República, que este Gobierno se propone salvar y salvará salvando al propio tiempo la sociedad. .. atajar su rapido progreso han tendido y tienden con solicitud especial los esfuerzos del Gobierno de la República, habiendo sido uno de sus primeros actos la publicacion del decreto fecha 7 del corriente llamando al servicio de las armas à todos los mozos de la reserva de este año. Mas como quiera que en él se han fijado términos demasiado largos, y siendo por otra parte urgen. tisimo aumentar en un breve plazo el contingente del ejército que ha de rebajarse por la sustitucion en metálico, el Ministro que suscribe, à fin de dar impulso extraordinario á las operaciones de la guerra, cree conveniente, es más, juzga necesario limitar aquellos p azos.

Fundado, pues, en estas brevísimas consideraciones, el Poder ejecutivo de la República decreta:

Artículo 1.º El alistamiento de los mozos de la reserva de este año, que deberá dar principio el Jueves próximo, quedará terminado el 22 del cor riente mes.

Art. 2.° El Domingo 25 del mes citado se hará la rectificacion del alistamiento, quedando concluida el 31 del mismo.

Art. 3.º La declaracion de mozos útiles empezará el 1.º de Febrero pró ximo, y quedară terminada el 10 del propio mes. nd lab noisenagas al otar

Art. 4. La declaracion de ingreso finor Villanneva, que ban enviado una

en caja ante la Comision provincial dará principio el 12 del citado mes de Febrero, y quedará definitivamente concluida el 20 del mismo.

a rigas discretiorer, que dahian besar

In the grad pire, purs new St. baneper-

n and that o dispersion dississing the

Madrid á 13 de Enero de 1874.—El Presidente del Poder Ejecutivo de la República, Francisco Serrano. — El Ministro de la Gobernacion, Eugenio García Ruiz." ab noisemblosh y class of

Cornisiones, Provinciples so dray do ver

Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha prorogado hasta el 31 del corriente ei plazo concedido en el artículo 1.º del decreto de 15 de Diciembre anterior para pago del segundo vencimiento del empréstito nacional. Los contribuyentes que en dicho dia, no hayan realizado sus respectivas cuotas serán compelidos á verificarlo desde 1.º del próximo Febrero por los procedimientos ejecutivos vigentes respecto á las contribuciones ordinarias.

En uso de la autorizacion concedida, al gobierno por el art. 9.º de la ley de 25 de Agosto último, y en cumplimiento de lo dispuesto en el mismo artículo, se señalan por dicho decreto para el pago de los 75 millones de pesetas restantes del empréstito nacional, realizables en el presente año, los plazos y cantidades siguientes: desde el 1.º al. 15 de Marzo próximo por importe de 50 millones de pesetas; y desde 1.º al 15 de Junio signiente por el de los 25 millones restantes. Pasados dichos plazos, serán igualmente compelidos por los procedimientos ejecutivos los contribuyentes que resulten deudores por cuotas de los plazos mencionados.

En pago de la mitad del importe de dichos dos plazos se admitirán los valores de que tratan los decretos de 24 de Noviembre y 15 de Diciembre últimos, como igualmente las carpetas de efectos amortizados y de cupones é intereses de inscripciones nominativas vencidos en fin de Diciembre próximo pasado. sa senten estador estador untestante con mostivo de los succesos de

La Gaceta ha publicado un decreto suprimiendo el impuesto de carga y policía naval.

Creemos como El Gobierno que esta disposicion ha de producir un gran beneficio en el comercio que se encuentra en la mayor postracion.

Ciertos impuestos, aparte de lo exíguo de sus resultados, como acontece en el recientemente abolido, causan grandes perjnicios y lastiman al Tesoro, pues que se dan de baja en la matricula industrial y de comercio muchos de los que no pueden sorportar las excesivas cargas que se les impo-

El fijar contribuciones nuevas y extraordinarias exije séria me litacion y estudio, si no se quiere que produzcan un efecto contraproducente: en su virtud encontramos muy atinado y justo el citado decreto y hade producir ventajas al Tesoro la supresion de una carga que no tenia razon de ser en vista del estado precario del comercio y de la industria.

El indulto concedido por el capitan general de Valencia à los carlistas que se presenten dentro del plazo prefijado, ha puesto tan mohino á Cucala, que rarse de mnevo algo sobre la entredad comision à Madrid para pedir al Poder (lès han arrejado al mar: solo de para

suele desahogarse con esta frase, que en su particular castellano parece tiene estereotipada:

"Esos carreteros, que debian besar la tierra que piso, pues nunca han ganado tanto dinero como desde que yo he desbaratado los caminos de hierro, me traen en cambio esos papeles, causa de que se me vaya la gentel»

| defide to distinct a secretary and a restrict to El decreto del Ministerio de la Gobernacion reduciendo los plazos que anteriormente se señalaron para activar el ingreso de las reservas, ha de encontrar, á nuestro juicio, grandes dificultades en su cumplimiento. Aparte del improbo trabajo que se exige á los municipios en tan breves dias como los que el expresado decreto establece para el alistamiento, rectificacion de este y declaracion de soldados, las Comisiones Provinciales se han de ver grandemente apuradas para que se verifique en el escasisimo plazo de diez dias el ingreso en caja de los mozos alistados, aun cuando habiliten las horas de la noche á fin de acelerar todo lo posible aquella importante operacion.

Calculando en tres mil quinientos é cuatro mil el número de mozos que en nuestra provincia deberá presentarse ante la Comision, resulta que esta tiene que decidir diariamente acerca del ingreso de trescientos cincuenta mozos cuando ménos, cosa que el ménos versado en este asunto reputará como imposible, con tanto mayor motivo cuanto que habiéndose declarado subsistentes las escepciones legales, el exámen de estas, y de las pruebas alegadas por las partes, absorven muchas veces horas enteras.

Como no creemos que esté en el ánimo del Gobierno exigir imposibles de las Corporaciones municipales y provinciales, esperamos que ampliará los plazos á que ántes nos referimos, de manera que sin olvidar las necesidades imprescindibles del órden público, se tengan tambien en cuenta las condiciones especiales del servicio de que se trata, en el cual se ventilan grandes y trascendentales intereses.

La prensa de Madrid ha levantado en gran mayoria bandera negra contra el furor empelomaniaco que, como en todos los cambios políticos que tienen lugar en nuestra pátria, se ha manifestado con motivo de los sucesos del dia 3 del actual.

Conocidos nuestros antecedentes y la actitud que siempre hemos observado en todo lo que hace relacion con la provision de los destinos públicos, dicho se está que estamos de acuerdo con nuestros colegas de la ex-córte y que como ellos protestamos enérgica y decididamente contra ese vergonzoso pujilato de que el pais estestigo y víctima, para alcanzar un sitio suculento en el banquete del presupuesto.

Si la Administración ha de corresponder á su altísimo objeto social, es preciso separarla de los vaivenes políticos y dotarla de un personal entendido y probo, que no esté pendiente de la recomendación de un amigo más ó ménos allegado al poder, sino de la del propio mérito, debidamente justificado

De lo contrario los males que afligen al país continuarán, y si cabe, se aumentarán, cualquiera que sea la fraccion política que rija sus destinos; pudiendo asegurar que el Gobierno que inaugure aquel procedimiento, llevará tras sí las simpatias de los contribuyentes y será aplaudido por todos los que no hacen de la política una mina explotable para su medro personal.

se presenten dentro del plazo prefijado, ha pluesto tan mohino à Oucala, que

géneral de Valencia à les carlistas que

Entre los carlistas vuelve á susurrarse de nuevo algo sobre la entrada

The state of the s

de Santa Cruz, que parece no desiste de su empeño de saldar las cuentas que tiene pendientes con Dorronsoro y Lizárraga.

El primero de estos señores se encuentra con algun cuidado, á causa de estos rumores; pues recuerda el viaje que tuvo que hacer no há mucho de Oñate á Vergara á altas horas de la noche. A la noticia de que se aproximaba su correligionario el famoso cura, fué tal la precipitación con que dejó á Oñate que él y los oficiales que le acompañaban ni aun tuvieron tiempo de recojer sus boinas, que quedaron en el colgador del casino de dicha villa.

He aqui en qué términos desmiente La Bandera española ciertas noticias de El Diario español.

«Es falso que el Sr. Martos haya dicho á nadie que la situacion es puramente radical y que los constitucionales son convidados y nada más.

Es falso que el Sr. Martos haya presentado al Consejo una lista de cuarenta y ocho gobernadores radicales.

Son igualmente falsas otras varias noticias de la misma indole que publica El Diario español.

Lo peor del caso es que le consta su falsedad.»

El Diario español es siempre el mismo.

El gobierno ha dirigido á los capitanes generales de los respectivos distritos el siguiente telégrama:

"Disponga V. S. que se esplore in- a mediatamente lo voluntad de los soldados del llamamiento del año pasado, que tienen derecho á redimirse por 2,500 pesetas, y participeme sin pérdida de momento el número total de los que desean redimirse en ese ejército.

«Si hubiese algunos indivíduos que hubiesen hecho el depósito en la Caja de la Administracion económica, ordene V. E. que esperen en la capital del distrito, sin salir á operaciones, la órden del gobierno para espedirles el certificado de libertad.»

Leemes en El Porvenir Alavés:

Supplied to a restrict the second of the contract of the contr

and v spenie dermit culomidates

«Los carlistas de Alava están haciendo un empréstito forzoso, que por lo estraño de la forma nos ha llamado la atencion Los títulos tienen el encabezado siguiente, emprestito voluntario. D. Atilano Laguardia y D. Santiago Bustamante, personas mny conocidas por cierto en esta provincia, son los encargados de la recaudacion que se lleva à efecto en la forma siguiente: suplican por tres veces, que los vecinos de Alava compren dichos títulos, si así lo hacen, no ocurre novedad; si insisten à la tercera en la negativa, ya porque no quieren, ya porque no pueden, son hechos prisioneros y retenidos de esta manera, hasta satisfacer la cuota voluntaria que les corresponde. Si se borrase el séptimo mandamiento de la ley de Dios, nonos pareceria mala idea.

El rey de los valles y de las montañas, lleva en el pecho una cruz sumamente larga, que vendrá á extenderse
desde el hombro hasta la última costilla: debajo de la cruz, tiene una gran
placa, sin duda como trofeo de Oroquieta. Cuando va á una iglesia se despoja de ambas cosas, y en lugar se planta una purísima Concepcion de tremendas dimensiones. Hé aqui la razon de
que no toque ninguna bala al pecho de
D. Cárlos.»

Los alfonsinos de Cádiz han sentido tanto la separacion del brigadier Gobernador militar de aquella plaza Señor Villanueva, que han enviado una comision á Madrid para pedir al Poder

ejecutivo que dicho brigadier continue desempeñando aquel cargo.

OEl Gobienno, segun dicen los periódicos ministeríales, no se muestra propicio á complacer á los alfonsinos de Cadiz.

Ha llegado á esta capital el ex-diputado provincial por el distrito de Hornachos y querido amigo nuestro, D. Martin Marroquin y Tovar.

is de cen turbe de ambierosos que

Se ha confirmado la noticia que dimos en nuestro número anterior, sobre
suspension del reconocimiento de mozos inútiles de la reserva ante el Jurado. Parece que no se llevará á efecto
hasta que esté aprobado el nuevo cuadro de exenciones físicas de que en la
actualidad se ocupa el Gobierno de la
República.

La goleta de guerra Consuelo ha apresado en el cabo Machichaco tres lanchas cargadas de efectos de guerra para los carlistas, habiéndolas conducido á Santander.

Dicese que el Ministro de Hacienda publicará pronto un decreto suprimiendo el impuesto llamado de puertas y ventanas.

Celebraremos que así suceda.

Hoy se reune la Sociedad de Amigos del Pais, para darle posesion à la nueva junta directiva que ha de estar al frente de aquella el bienio entrante.

En Santaren (Portugal) circula la noticia de haberse descubierto en los alrededores de Pernes un tesoro considerable.

Parece que hallándose trabajando un indivíduo con el objeto de hacer un horno, dió con la azada en una porcion de tejas. Levantándolas, halló esparcidas algunas monedas de plata y debajo dos lasijas de barro, abrió estas y vió que estaban llenas de monedas de oro y de joyas de inmenso valor.

Todas las cartas de Cartagena que publican los diarios de Madrid, convienen en que aquella ciudad ofrece un aspecto horrible.

El corresponsal que nuestro apreciable colega El Imparcial, tenía en el campamento de la Palma, se trasladó à Cartagena en el momento de ser ocupada por las tropas, habiendo recorrido las murallas, el que fué parque y el arsenal.

Bajo la triste impresion que esta visita le produjo, escribió una carta que la falta de espacio nos impide reproducir, por lo cual habremos de limitarnos á dar á continuacion algunos delos datos que contiene.

Los magnificos almacenes del arsenal se hallan abiertos, saqueados ó en completo estado de destrucción todos sus efectos; perdida la cantidad inmensa de jarcias que existian en los depósitos; la súciedad y el abandono en todas partes y los terribles efectos de los proyectiles en todos los edificios.

El dique flotante está sumergido; se ignora aún si tiene algun desperfecto; en la dársena se ven las extremos del vapor Extremadura y del falucho Isubeleta, sumergidos tambien por efecto de los proyectiles. Los cuarentamil cajones que existian en el arsenal están abiertos, rotos y vacios. De los efectos apresados á los vapores mercantes, los que no se han repartido los cantonales los han arrojado al mar: solo de papel

hay una cantidad inmensa flotando en la dársena.

Por la muralla se puede recorrer y examinar m'is exactamente la poblacion. La casa qua exteriormente no esta destruida, en el interior han hecho un efecto horrible los provectiles; calles enteras puede decirse que solo son hoy un monton de escombros, y las rejas y balcones penden en muchísimos edificios cual colgaduras flotantes. Sólo la calle Mayor se ha librado de este desastre.

Y sin embargo, todo esto es pálido ante el espectáculo que ofrecen las ruinas del parque, que es un monton de verdaderas cenizas. De aquel magnífico edificio, tan sólido, solo queda en pié el ala Sur, y el baluarte que dá al campo: el resto es un monton de ruinas. Trescientas y tantas víctimas van estraidas, y hácense subir las que restan debajo de los escombros á más de 400. Fué estraido un hombre vivo aún despues de dos dias; el desgraciado creia que habia pasado en aquel estado una semana

Mas de cincuenta de las pesadas rejas del edificio han ido volando por cima de las murallas à parar al campo. Una de ellas fué lanzada por la explosion contra una casa frontera; y allí penetró en la pared como pudiera haberlo hecho un proyectil. En las casas circunvecinas se abrieron todas las puertas, saltando las cerraduras y cerrojos ante la fuerza de la conmocion.

Toda la ciudad ha quedado sin un sólo cristal.

El parque no existe segun el autor de la carta. Lo mejor que podia hacer el Gobierno era establecerlo en el edificio que ocupaba el presidio, y vender el solar del que lo fué.

La carta añade lo siguiente:

«El general en jefe ha unido al valor del vencedor la clemencia m'is generosa con el vencido. Noble, levantada é hidalga ha sido esta conducta; yo me complazco en tributarle el primero el testimonio de mi consideracion. Pero jel Gobierno, en cambio, no tiene otros ineludibles deberes que l'enar? Yo así lo creo, y estoy firmemente persuadido de que los llenará cumplidamente. La opinion de este país así lo reclama y la vindicta pública lo exige. Libre está Rubio, el segundo comandante de la Numancia; libres estin, aunque aparentemente ocultos, Bárcia, Eduarte y Cárceles; libres y con sus espadas, insignias y empleos todos los jefes militares de la insurreccion. Los efectos robados se cogen á granell, y ayer se han apresado varios carros cargados deefectos y de alhajas, que muy tranquilamente conducian los cantonales à sitio seguro no impadmon tola

Urge, pues, que el Gobierno fije su atencion en esto, y que envíe inmediatamente un delegado con la suficiente autoridad y energia para adoptar cuantas medidas son aquí precisas para levantar el espíritu y devolver la confianza à estos habitantes: si no, esté usted seguro que antes de muy pocos dias Cartagena registrará nuevos dias de luto y desolacion. Créame usted; merece el caso que el ministro de la Gobernacion, o cualquier otro de sus dignos compañeros, venga à este pais para conocer de cerca su estado, nece-, sidades y las medidas que es preciso adoptar. delettorales successiones ento

En el Darro apresado por nuestra escuadra, ha sido cogido el célebre Pitero y el indio Dionisio. Hoy han sido conducidos al arsenal. Pitero se muestra altivo y como que está seguro de escapar bien. Y sin embargo, estos hombres han cometido su última iniquidad envenenando el agua lde las cisternas de Galeras y San Julian, no habiendo logrado el feroz propósito que se propusieron porque sabida á tiempo la noticia del hecho, se pasó inmediatamente órden á ambas fortalezas para que los soldados no bebieran.

Segun los datos oficiales adquiridos, los disparos hechos por nuestra línea

Property of the same respectively. Sorgonally has been as

a three of marching faidhle.

durante el sitio han sido treinta mil y pico.

El Ayuntamiento de Féria, tan pronto como recibió la circular del Gobernador de la provincia escitando el celo del Municipio à fin de que proporcionara hilas, vendas etc., con destino al ejército, nombró una comision de su seno para que se dedicara sin descanso á llevar á cabo tan loable propósito.

Los trabajos de esa comision tuvieron tan buen resultado, que ya ha sido remitido al Sr. Gobernador de la provincia, por el Alcalde Sr. Montes. deoca, un cajon que contiene mas de dos arrobas de hilas y vendas perfectamente colocadas por la profesora de instruccion primaria D. Joaquina Rodriguez.

Segun nuestras noticias, entre las personas que más han contribuido para conseguir este resultado, figuran las Srtas. D. Maria Leal y Casquete, dona Pura Rivera, D. Dolores Fadon, D. Ascension y D. Maria Salguero, D. María Josefa, D. Natividad Leal, D. Dolores Ladera y D. Juan Antonio Fernandez, presbitero, cuyo proceder nos complacemos en hacer público.

te fenera, one su Exentea meher-

ene hea experimentade, en heneticio de

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha dirigido con fecha 15 una circular en la cual se declara que resuelto el Poder Ejecutivo á que la ley se cumpla y cuidadoso de su prestigio, que estriba mas que en nada en los presentes momentos en la conservacion del orden público, faculta á los Go bernadores para multar, suspender y suprimir las publicaciones que tiendan à impedir en lo más mínimo este propósito del Gobierno, que lo imponen de consuno su propio deber, la salud de la patria y la salvacion de la república.

La circular anade lo signiente: «Y á fin de que los periódicos que V. S. se vea en la dolorosa necesidad de suprimir, no escapen del rigor de tan sensible medida, cambiando por otro su título, entienda V. S. que toda nueva empresa periodistica y todo periódico que desee mudar su nombre despues de suprimido, ha de solicitar y obtener de V. S. la competente autorizacion para ver la luz pública, au torizacion que V. S. podrá negar o conceder de conformidad con su prudencia y atendiendo al primordial interés, que persigue desde sufundacion este Gobierno y que tengo manifestado à V. S. en la circular del 6 del mes pt'y obstantallug solub origin corriente.»

de hierro mevido por un manufrio que finca Dentro de pocos dias se dará á las clases pasivas de esta provincia la paga de Noviembre. 1911 odosio activiti de ella que se remitlità a la persona q

Dice El Diario de noticias de Lisboa, que el divorcio parece que ha llegado á ser moda en el vecino reino, pues en los dos últimos meses se han presentado muchas demandas de aque lla clase.

El general Sanchez Bregua, Ministro de la Guerra en el ministerio que presidió el Sr. Castelar, ha sido nombrado Capitan general de Galicia, cargo que ya desempeñó anteriormente.

En el Consejo de Ministros de aver, debió tratarse la cuestion de nombramiento de gobernadores.

y destruye, r bace desoparecer Duda un colega de que sean entregados al Gobierno español los fugitivos de Cartagena refugiados en Argelia. 4 NO SATARAGURANT SAT RAGOT KE

El gobierno francés no puede negarse à hacerlo, pues los fugitivos de la Commune que llegaron à España les fueron entregados en virtud de los tratados de extradicion; y en el caso actual hay mayores razones para que obre de igual manera con nosotros.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

La Garrovilla 12 Enero de 1874.

Muy senor nuestro: con esta fecha dirigimos al periódico El Imparcial el adjunto comunicado, que trascribimos a V. por si se digna darle cabida en el periódico que tan dignamente dirige.

Somos de V. susafmos. s. s. q. b. s. m. -Francisco de Alarcon y Espárrago. Alonso Pinilla

Como hombres agenos á toda política y que siempre que han apelado á las autoridades, han encontrado en ellas la apatia que es consiguiente cuando sólo se atiende á actos políticos é influencias, nos creemos hoy en el deber de publicar y hacer constar la conducta y energia de caracter del digno Gobernador militar de este distrito, don Fernando Suarez Villapadierna, pues ellas han sido la salvacion de les intereses y la vida de la mayoría de los que suscriben, vecinos de esta y de muchos de los pueblos compreanos.

Las doctrinas socialistas, falaces tentadoras propagadas por algunos empleados de la vía-férrea, hicieron que en esta tuviese algunos adictos dicho sistema, los que con ofertas insensatas, ostansible amenazas y medios ile gales, ganaron la eleccion de Ayuntamiento.

Cómo es consiguiente y sin apelar à influencias de ningun género, como se quiere suponer, esta eleccion fué anulada por la Exema. Diputación provincial, fundándose en muchos y justificados motivos. Este caso legal le convir tieron en acto de atropello y caciquis. mo, no ya ellos que solo escuchaban á su pasion, sino personas de posicion oficial unas, y otras que veian en la localidad un punto seguro y apropósito para desarrollar bastardas ambiciones.

Pues bien; así las cosas y á los pocos dias de suspender las garantías individuales, tuvo à bien el señer Bellido, entónces Gobernador de la provincia, en sus postrimeros momentos, entregarse de lleno à las influencias que en la capital simpatizaban con esta fraccion que representa genuinamente los incendiarios de Alcoy, y nombró un municipio ad hoc compuesto en su mayor parte de individuos procesados y que han pasado más de un equinocio en casas correccionales, y que por otra parte no llenaban los requisitos de la ley, en virtud à que no habian sido concejales en épocas anteriores, circunstancia en la cual se fundó una protesta que por desgracia si bien fué reconocida no dió resultado alguno.

Dicho se está que en el trascurso de locot tres meses que han regido la jurisdiccion, han comecido toda clase de atropellos y de actos que no son de enume. rar en los estreches limites de un comunicado, y que fueron causa de la emigracion de muchas familias honra-

dasok ivonosof a premi, consign comobine Sabido es por todo el mundo que el 2 de Enero esperaban los cantonales hacerse dueños de la patria, auuque para ello apelaran á medios extremos, y esta fecha era señalada para la realizacion de las ofertas que atrás señalamos, à la vez que de venganzas y crimenes, que si bien es cierto no tuvieron lugar en manera alguna, no dependió de ellos, y si de los sucesos acaecidos en el Congreso.

Despechados al ver sus planes frustrados intentaron apelar á rebeiarse en armas contra el Gobierno de la Nacion al par que se apoderaban de todo lo

voncionales, calle,

casa de D. Antonio Alvarez.

apoderable, y formar partida para Despenaperros.

En el mismo dia en que pensaban dar el grito, se empezó á notar en esta, una afluencia considerable de forastoros cuyo aspecto no era el más satisfactorio, lo que por medio de telégrama se puso en conocimiento del Excelentisimo Sr. Comandante general de la provincia, el que inmediatamente y valiéndose de un tren especial mando fuerza de la Guardia civil, à las ordenas del digno y entendido teniente capitan D. Joaquin Pons, quien con sus acertadas disposiciones y buena direccion, no solo consiguió la captura de varios grupos armados, apesar de la oscuridad de la noche, sino que evitó el derramimiento de sangre, tranquilizando así á este pacífico y honrado vecindario.

Algunos detalles más pudiéramos dar, pero como el asunto está en sumario y siguen haciendose prisiones, nos abstenemos allan scobia le consisa co

Agradecidos á la conducta observada por la autoridad superior de la provincia, nos apresuramos á hacerlo público, deseosos de dar así un testimonio, de gratitude omeo sangel de name ess

Esta es. Sr. Director la exposicion clara de los sucesos, de cuva veracidad no debe dudarse por más que no vayan redactados en forma elegante.

Con este motivo tienen el gusto de ofrecerse à V.como sus más afectisimos s. s. q. b s. m. Bartolomé Perez Pavon. - Gonzalo Pilar. - Alonso Pinilla. -Francisco de Alarcon Espárrago. Julian Valles - Juan Rodriguez. - Pedro Pinilla. -Juan de Dios Rodriguez. -F. Huerta, entolled ob sellouA.

STRUCTO LAGIO INCA MAYOR S GACETILLAS.

de cargo de Lade la car Morseo.

cida de Barcelena etc. etc. etc. LO QUE SIENTES. 10790

Bearanteles de georga fala y, alam Cuando la aurora despierta tiñendo de rosa el aire, y llama quedo à tu puerta por el miedo á tu desaire; y al fin penetra con ma a resquicios de la madera, y audaz, alegre y ligera de luz el rostro te baña: y por despertarte brilla en tus ojos con empeño.... inada sientes, flor sencilla? ¿No es verdad que sientes... sue To?

UAN. = BADAJOX. Cuando el bosque se despoja de su flotante ropaje, 15 .20011dmoi at y queda seco el ramaje, y arrastra el viejo la hoja; y el hielo en agujas llueve el rostro de cierzo vario, y envuelve en blanco sudario montes y valles la nieve; y miras helado el rio, al mail y la campina aterida.... shanos ¿No sientes na la, mi vida? No es verdad que sientes ... frio?

o. Regario contra cuartagas o Cuando el chopo de la fuente cae en gotas de cristal. que juntas en la corriente en s forman sonoro randal; besideM que de perlas te salpica cuando entre las guijas pasa mientras el calor telabrasa junto à la fontana rica; yel agua grita: "Bebed:" y te mira con empeño... ¡No sientes nada, mi dueño? No es verdad que sientes... sed? Cold-sessa imperial para el

Mas jay! cuando de la boca del galan, junto a tu rejan i sinov se estrella la dulce queja en tu corazon de roca; el reviste de la sesse les sesses de la corazon de roca; el reviste de la sesse de la corazon de roca; el reviste de la signato preparations unicos en esta tapital de muchos de los específicos indicados,

es lo mejor que so ha descubier to has

y ves y escuchas con calma sin placer y sin enojos. el «Me quieres?» de unos ojos y el »; Yo te adoro!« de un alma; que a la tuya, enamorada, le pide abrigo y aroma. ¿No sientes nada, paloma? Werdad que no sientes... nada?

P. XIMENEZ CROS.

Teatro .- En la última semana hemos tenido el gusto de asistirá la representacion de La Campana de la Almudaina, Honrar Padre y Madre y La Paloma Torcaz: en todas ellas se ha distinguido, como siempre, la señora Raso, contribuyendo los demás actores à completar el cuadro. La señora Raso tenia anunciado su beneticio para el jueves último, pero habo de suspenderlo por in-disposicion de la senora Rey.

Una novedad nos ha ofrecido la empresa: en las noches del jueves y sibado: la presentacion del panderetero (no conocemos como española la palabra pandereto ogo, don Tomas Lopez, quien no solo lució su portentosa agilidad en la pandereta, sino que auxiliado de una hija suya, hizo otras habilidades que no dejaron de agradar á los es-pectadores.

Sin que dejemos de reconocer los buenos descos de la empre a para complacer al público, nos hemos de permitir recordarla que todavia se está esperando la reorganización de la seccion lirica que segun parece, se disolvió por sí misma, ó que se aumente la seccion dramatica, sigiriera sea para dar algun necesario descanso à los actores de que hoy se compone Cualquier mejora en este sentido seria recibida por el publico con marcado aprecio.

A última hora hemos sabido y nos apresuramos à comunicarlo à nuestros lectores. que ha llegado a la capital el actor del género cómico D. Ricardo Sanchez, contratado por la empresa, el que hará su presentacion esta noche en la linda pieza Maruja. Algoes algo, pero no tode ound opinil

La Ilustracion española y americana Acabamos de recibir el número 2.º (año 18) de la elegante revista que con aquel titulo se publica en Madrid.

elle aqui el sumario de dicho número: Texto -Revista general, por el Marques de Valle Alegre.-Nuestros grabados, por don Eusebio Martinez de Velasco. - Ricardo Wagner, por D. Antonio Peña y Goni.-Una poetisa española, por D. Manuel Canete. El Exemo. Sr. Teniente general D. Facundo Infante (apuntes biográficos), por el Vizconde de los Antrines - Necrologia española, por I). M. O. y B.-Las Victimas del ideal.-El retrato de Laura, por D. Peregrin Garcia Cadena. Consolutris afflictorum, por D. Pedro Madrazo. -Libros nuevos por Huelin.-Problemas de ajedrez por R Grends, cultural acon acontacto

GRABABOS .- Retrato del general Infante .-Retrato del maestro compositor Ricardo Wagner.-Isla de Cuba, ataque y defensa de Manzanillo el 10 de Noviembre.-Ultima fase del procesor de Bazaine: Isla y fortaleza de Santa Margarita, prision de ex-mariscal.-«La hora del albas en el domingo de Resureccion - Zaragoza: aspecto de la calle Flandro. el 4 des co riente. - Sucesos en Madrid el di a 3 (4 grabados). - Ajedrez.-Entrada de las tropas en el salon de sesiones del Congreso.

La suscrición a «La Hustración española y americana» cuesta 11 pesetas trimestre y 20 semestre. -- Administracion Carretas, 12 priucipal.

Epigramas. (1911) doll

Un escritor de esta edad, Que es un pedazo de atun, 10 seo Decia con gravedad? and ale ve "Yo escribo para el comun....

how gueen gran regulation, pur sur pronto

historial parterdad by decia la verdad by abanemid Pildoras digestivo Laxantes de

efecto y ninguna incomodidad preferibles a Pasando por un pueblo un maragato, Llevaba sobre un mulo atado un gato, Al que un chico, con mucho disimulo, Asió la cola por detrás del mulo Herido el gato, al parecer sensible, Pegole al macho un arañazo horrible, Y herido entónces el sensible macho Tiró una coz y derribó al muchacho. Issim

Es el mundo, á mi ver, una cadena Do rodando la bolassili azazok mebi El mal que hacemos en cabeza ajena, Refluye en nuestro mal por carambola.

D. Ramon Lopez Vega, de esta vecin lad icalle itela A lamo unina 11, jenagina, ja tipo convencional, carpetas de intereses de la deula del Estado y del l'esero para pago del anticipo, y admite encargo individual de satisfacerlo, con el objeto de facilitar el acomodo de aquellas. Jemiel ob mobil

De Correll, savia de pino maritimo, jara

mos una rubaja proporcional à los pedidos, de todos ellos garantizamos su legitionidad.

SECCION DE ANUNCIOS.

NUEVA OFICINA DE FARNACIA

DROGUERIA Y LABORATORIO QUIMICO DE

DON RAMIRO ESTEVEZ VERDEJO.

SUCURSAL DE

DEMADRID,

Calle de San Juan núm. 37.—BADAJOZ.

Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos químicos, especialidades farmacéuticas y artículos de ortopedia y que á continuacion pongo una pequeña lista de los mas usados.

EN ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS.

Rob Boiveau Laffecteur legiti- | geno de Quevenne para los m ano. — Depurativo por excelencia y recomenorigen en les vicios de la sangre.

Pildoras de Dehaut.--Purgante snave y eficaz y sumamente económico.

Pildoras Blaud.—Blanca Vallet de Hogg contra las opilaciones y desarre-glos menstruales y usadas con muy buen exito como tónicas y reconstituyentes.

Hierro reducido por el Hidról'extranjeras per mayor y menor.

ARTICULOS DE DROGUERIA.

Productos químicos de todas clases à precios económicos.-Pinturas, pinceles, brochas, palos lintòreos y tintes.

Barnices Alcohol superior de 40 grados á 3.112 el cuartillo, y arroba 90 rs.

Accite secantes etc. Sulfato de Quinina de l'elletier legitimo.

pueces.

bacalao.

vapor en esta oficina.

PERFUMERIA.

Unico depósito del Blanco cera, Matilde Diez.

Vinagres de tocador. Tintes para el pelo los mejores conecidos hasta el

Agua de colonia superior, doble v triple.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases.— Libativas e irrigadores, sondas y canulas de

Suspensorios. -Hilas formes e informes.

Esencias de todas clases. Aceites de bellotas con sabia de ceco de L. de Brea y Moreno.

Zarza Parrilla de Bristols de

Jarobe de Rábano Yodado.-

Y toda elase de especialidad por rara que

Espendicion de especialidades nacionales y

Aguarrás, aceite de linaza y de

los Estados-Unidos, legitima. Y preparada la

Usado en sostitucion del aceite de Higado de

sea tanto de España como del extranjero.

Tricofero Padro para lavarse la cabeza.

Polvos dentríficos Agua la Flo-Trida de Barcelona etc. etc. etc.

Brazaletes de goma lata y alam. bre para sujetar apésitos etc.

Botiquines alopáticos y omeopaticos para viajes, caza, casas de campo

azufaifas: Helicina-santonino y de Durán, pa-

ra iombrices, etc. etc.

Idem inglés.

Helicina Lamare frascos.

Tintura de arnica de Suiza.

Pildoras pepsinas de Hogg.

Linimento Ogeano Juego español.

Iden Boyer Miguel id. francés.

Pomada de la viuda de Farmir.

De Vichy etc. etc.

Tafetan de àrnica.

Polvos paterson

Bolos Almazan.

Balsamo Lopez.

Unguento Holloway.

Y toda clase de productos que tengan relacion con la Farmacia y Drogueria. Grantles descuentos en los pedidos al per mayor, y estos se sirven todo lo pronto y exact como pueda hacerlo cualquiera casa extranjera è de la Peninsula-

Calle de San Juan, número 37, Badajoz. Depósito en Olivenza Sr. Daza.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO

DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.=BADAJOZ. mago: medula de vaca, leche de burra: de

Aceite de higado de bacalao, oscuro, claray ferruginoso de GERAD. Rob Graves.

Rob-Boibell Laffeuteur. Rob-Gren v de Fumaria. Esencia de Zarza de Brsitol botella. Idem de esta casa. Idem de Honduras.

Jarabe de rábano godado francés y español. Verdadera Gbierina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del aceite de higado de grato sabor.

Limonada purgante de citrato Magnesia. Pildoras digestivo Laxantes de Botua, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles à todos los purgantes.

Pildoras Dehaut. Idem Morison. Idem de Holloway. Idem Garcia. Idem Monserrat. l'olyos del Sr. Fabio.

Magnesia cateinada y doble de Borrall, Henry y Camacho.

Baisamo de opodeldoc de Steers's Chemical. ld. cloroformizado.

Papel Fayard Blayn. Idem Mostaza Rigoyot. Idem mostaza Fortuny. Pitdoras al batsamo. Jarabe de plantas marinas. Idem del Doctor Jimenez. Idem de Churchil. Idem de quina ferruginoso de Grimault. Idem de esta casa. Idem vegetal Labelonye. Pastillas de Jimenez. Idem Doctor Andreu. Idem de Belmet. De Garcia.

Muertas. Pautinia ó Juga de la Iudia. Electuario contra cuartanas o tercianas, se garantiza. Pildoras Blancard. Idem carbonato ferroso de Borrell. Capsulas copaiba Mothes. Mothes de Molles. Idem aceite higado de bacalao.

Licor para manchas é pecas del Doctor

Idem Trementino. Ideni de Brea, etc. Brazaletes para fonticulos. Suspensorios. Bragueros.

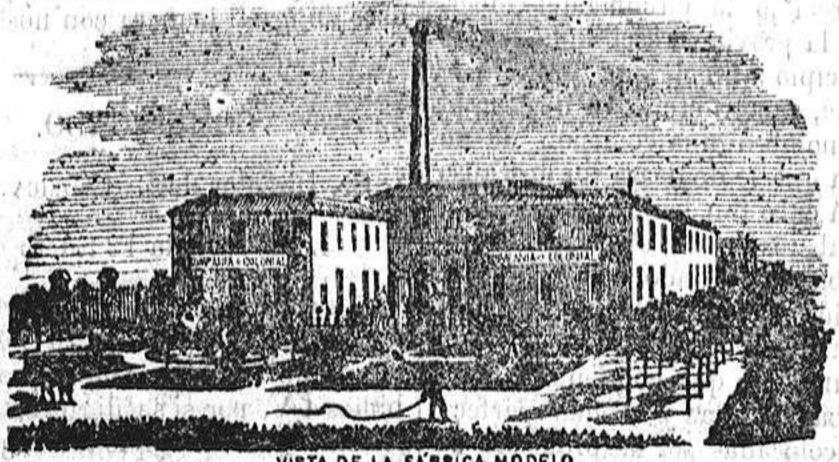
Geringas para ojos, nariz, oido, uretra, vaginales rectas y curvas.

Pezoneras boj, goma y cristal. Riberones varias formas franceses é ingleses. ...

Hilas etc. etc. Cold-crean imperial para el bello sexo, es lo mejor que se ha descubierto hasta el dia una sola vez que se use hasta para convencerse de esta verdad, teniendo la inmensa ventaja de ser înofensiva.

De Borrel!, savia de pino marítimo, jara-Depositarios. - Madrid, Ulzurrun. - Córdoba, Sr. Dávila. - Castuera, Sr. Camacho. - Coronada, Sr. Caceres -Torre de Miguel Sesmero, Sr. Valverde, etc. etc.

Siendo Depositarios únicos en esta capital de muchos de los específicos indicados, haremos una rebaja proporcional à los pedidos, de todos ellos garantizamos su legitimidad.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFES, TE. TAPIOCA,

antigua nombradia y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. - Sucursal Montera, VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compania Colonial sue la primera que iplanted en España, en el año 185 la fabricacion del chocolate con maquinaria, de vapor elevandola à la altura de una impertante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FABRICA MODE-Lo ha servido de estimulo para la gran mejoria que han experimentado, en beneficio de público, todos los chocolates en general, y tales la aceptacion del método moderno. que en el dia, la Cusa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrie y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientre que antes, est is mismis provincias remitian à Madrid para su consumo, crecidisimas cautidades.

En Cafes, Tes y Tapioca, sué tambien la Compania Colonial la que importo el progreso, el que consta por la marcadisima preferencia que desde tanto tiempo están obtenien l uno las cluses de la Compania, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En el depésite especial de los Sres. Alvarez y compania, en el que no se expendepen otros chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por

los mejores medicos de Paris, curan los restriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vegiga. Vendese à 1, 50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmacoutice en Paris, 7, Murché Saint-Honoré. Deosite geeral en Madrid J. Simon.

En Budajoz D. J, Jimenez y Estévez y Verdejo.

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de dado por los mejores medicos de Paris, siendo de un sabor esquisito y agradable al paladar. Vendese à

2, 4 y 8 fr. botella, casa BLAYN, farm on Paris, 7, Marche St-Honore. Dep pito general en Madrid S. Sinon. Bu Davajor D. J. Gillener y Estercz y veracjo.

Higiénica, infalible y préservativa, la inica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa del inventor. BROU boulevard Magenta, 158.

FA. ALOS CNEERMOS

Hallar el medio de parsas durante agun s dias, algunas semanas y, si necesario fue e, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funcio- ademas de la cuchilla puesta otra de reserva. nes digestives tal es problema sentado y resuelte por el Dartor Dehaut.

Contrariamente à otres purgantes. las Pildoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, cafe, vino, buena cerveja, buen caldo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegira la hora y la comida que mas le conve igan segun sus fuerzas su apetito y sus ocupaciones. Una alimentacion confortante com ensa enteramente la deb lidad producida por la purga y por esto facilmente se decide uno à purgarse tan à menudo como lo exije el restablecimiento y la conservacion de la salud.

Desde lucgo se vé que administrada asi, la purga consti uye un medio de curacion eficacisimo contra un gran rumero de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco I equentes è interrumpidas.

El sistema del Doctor Behaut se halla espuesto con la may er claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugta y farmac a domesticas. en un volumen en 8º de 100 páginas, obra escrita esp cialm nte asi para las personas de la alta sociedad como para las menos inst uidas. Unas y otras com prenderán facilmente las esplicaciones dadas sobre las causas que produren las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requierem. Con tiene tam ien las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este p ecioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerias al precio de 5 reales; pero los farmaceuticos depositarios de las Pildoras Dehaut están autorizados a dar gratuitamente un ciemplar a toda persona que hace uso de este remedio.

En Badajoz D. J. Gimenez y Estevez Verdejo.

INTERESANTE.

Se venden bonos del Tesoro à precios con vencionales, calle de San Juan, núm. 37, casa de D. Antonio Alvarez.

Se vende una preciosa y Tuertisima maquina para cortar papel, última invencion, sistema continuo, corte vertical, es toda de hierro dulce pulimentado y lo mejor que hasta el dia se ha inventade, magnifico tablero de hierro movido por un manubrio que hace señalar al graduador los centimetros y milimetros que se quieran cortar de papel. tiene.

Hay un diseño perfectamente litografiado de ella que se remitirà à la persona que le onvenga.

Su precio, 3 000 rs. eoDirijirse en Badajoz à D. Federico Pesiny

En la calle de Santa Catalina, núm. 7, se ha recibido un elegante y variado surtido de camas de hierro.

Tambien hay lana para colchones.

